CAPÍTULO 1

ESTADO DEL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
LA SOCIEDAD ARGENTINA 2004-2007

1.1 LAS MEDIDAS DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

Las condiciones materiales de vida y de integración humana y social consideradas como componentes del grado de desarrollo de una sociedad constituyen los espacios en donde evaluar el acceso de las personas a condiciones que aseguren una vida digna como miembros activos de una comunidad económica, social y política.[16] Sin embargo, en función de establecer el diagnóstico, imaginar las soluciones y diseñar las prescripciones que permitan tal realización, no corresponde fijar como parámetro el máximo de bienestar posible, sino un nivel mínimo normativo razonable al que todos los miembros de la sociedad puedan tener acceso para desarrollar con libertad sus capacidades y necesidades humanas (ODSA, 2005 / Barómetro de la Deuda Social / 1).

En nuestro caso, como hemos señalado en la presentación –así como en estudios anteriores–, éstas condiciones mínimas se apoyan en un conjunto de derechos, normas y valores morales que la propia vida social ha ido consagrando, adoptando la forma de reglas legales o éticas, con amplio respaldo y aceptación por parte de la comunidad internacional. En este sentido, hablamos de un criterio de justicia básica, según el cual las instituciones económicas, sociales y políticas deberían garantizar a todas las personas un acceso razonablemente seguro a porciones adecuadas de recursos y valores sociales considerados mínimos necesarios para el desarrollo de una vida digna según dichos estándares (Sen, 1997; Boltvinik, 2003; Pogge, 2005).

Siguiendo esta concepción, el estudio de la Deuda Social Argentina se abocó en esta oportunidad a la elaboración de índices factoriales compuestos, con el objetivo de evaluar de manera desagregada, en primera instancia, seis dimensiones consideradas fundamentales para el progreso humano y social en nuestra sociedad: 1) Hábitat, Salud y Subsistencia; 2) Acceso a Recursos Públicos; 3) Trabajo y Autonomía Económica; 4) Capacidades y Competencias Psicológicas; 5) Tiempo Libre y Vida Social; y 6) Confianza

16 La diferenciación entre condiciones materiales y aspectos vinculados a la integración humana y social se encuentra ampliamente referenciada tanto por el programa de la Deuda Social como por otras estudios e investigaciones sobre pobreza y desarrollo humano (ver Salvia, 2007 / ODSA, 2007: Barómetro de la Deuda Social Argentina/ 3).

Política.[17] Para cada una de estas dimensiones, los índices generados miden el grado en que el desarrollo alcanzado por la sociedad se acerca a los umbrales normativos mínimos establecidos en cada caso. Los valores de estos índices se expresan en una escala de calificación de 0 a 10 puntos, en donde el cero representa, según los estándares vigentes en nuestra sociedad, la máxima lejanía posible a dichos mínimos -privación absoluta-; mientras que, por el contrario, el diez expresa el acceso a las condiciones establecidas por los umbrales normativos –cumplimiento de la norma–. De esta manera, lo que los índices miden es el grado de cercanía al umbral mínimo normativo, ubicado en el 10 de la escala utilizada para dicha medición. [18]

En segunda instancia, con base en estas seis medidas que abordan necesidades fundamentales del desarrollo humano y social, se estimaron, como resultado de aplicar un promedio simple de los valores que adoptaron las dimensiones constitutivas, los siguientes índices agregados:

INDICE DE CONDICIONES MATERIALES DE VIDA:
HÁBITAT, SALUD Y SUBSISTENCIA; ACCESO A RECURSOS PÚBLICOS; Y TRABAJO Y AUTONOMÍA ECONÓMICA.

INDICE DE INTEGRACION HUMANA Y SOCIAL:
CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PSICOLÓGICAS; TIEMPO LIBRE Y VIDA SOCIAL; Y CONFIANZA POLÍTICA.

INDICE DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL:
COMPUESTO POR LOS SEIS ÍNDICES BÁSICOS QUE CONSIDERA EL ESTUDIO DE LA DEUDA SOCIAL.

La aplicación de un promedio simple asignando el mismo peso a cada dimensión básica para la estimación de los valores agregados respondió a la decisión teórica de considerar a cada una de ellas como igualmente importante y necesaria para medir el grado de desarrollo humano y social alcanzado por la población objeto de estudio. Esta operación se hizo a partir del micro dato de cada individuo de la muestra, siendo ésta la información empleada en los análisis estadísticos agregados.

En todos los casos, las medidas elaboradas representan las condiciones de desarrollo humano y social de los hogares y/o de la población de 18 años y más de los conglomerados urbanos de la Argentina con más de 200 mil habitantes, y refieren a los años 2004, 2005, 2006 y 2007, en que se aplicó la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA). En este informe se presentan los resultados generados sobre una muestra comparativa de 1740 casos, los cuales fueron seleccionados de manera probabilística de los aglomerados de Gran Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Salta, Resistencia, Bahía Blanca y Neuquén-Plottier. [19]

Por último, corresponde señalar que el estudio de cada dimensión fue abordado a través de una serie de indicadores basados en las preguntas de la encuesta. Estas preguntas, en la mayor parte de los casos, fueron de naturaleza cualitativa, es decir presentan dos o más opciones, la mayoría ordenables, mientras que otras reflejan diferentes situaciones o posiciones de cada respondente con referencia a un determinado atributo. Ahora bien, en cualquier caso, las variables consideradas lo fueron en cuanto que permitían medir tanto privaciones injustas (absolutas o relativas) como umbrales mínimos de acceso a condiciones de desarrollo en cada dimensión según los estándares

17 Las definiciones y referencias metodológicas sobre las dimensiones, variables y umbrales de privación considerados en este informe, pueden consultarse en el Anexo Metodológico 2.

18 En el Anexo Metodológico 3 se hace una presentación detallada de la metodología de análisis factorial seguida para la elaboración de los índices básicos y de los métodos de agregación utilizados.

19 Para mayores definiciones y referencias metodológicas sobre el tamaño y diseño muestral, cobertura geográfica, la representatividad estadística y otras características de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA), consultar el Anexo Metodológico 1.

existentes en nuestra sociedad. Los porcentajes de población por debajo de los umbrales normativos mínimos, para cada una de las variables consideradas en los índices básicos, a nivel general y para una serie de rasgos de la población estudiada, se presentan en el Anexo Estadístico 2, y son analizados en cada uno de los capítulos que abordan las mencionadas dimensiones.

La lista completa de indicadores correspondientes a cada dimensión, se presenta en el siguiente recuadro:

NIVEL DE LAS CONDICIONES MATERIALES DE VIDA	NIVEL DE LAS CONDICIONES DE INTEGRACIÓN HUMANA Y SOCIAL
HÁBITAT, SALUD Y SUBSISTENCIA Vivienda y hábitat Satisfacción de consumos mínimos Salud física y psicológica	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PSICOLÓGICAS Comprensión verbal Afrontamiento al estrés Creencias de control Proyectos personales
ACCESO A RECURSOS PÚBLICOS Cobertura educativa Seguro de salud Servicios públicos residenciales Protección policial Asistencia social	TIEMPO LIBRE Y VIDA SOCIAL Tiempo libre Relaciones de reciprocidad Participación Social Vínculos afectivos Seguridad en la vida cotidiana
TRABAJO Y AUTONOMÍA ECONÓMICA Oportunidades laborales de calidad Formación y experiencia laboral Autonomía económica	CONFIANZA POLÍTICA Gobierno Nacional Congreso Justicia Partidos políticos Valoración del acto de votar

1.2 EL ÍNDICE INTEGRADO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

RESULTADOS GENERALES

Al examinar los valores generados por el Índice de Desarrollo Humano y Social (IDHyS) se puede afirmar que, para el año 2007, el grado de desarrollo de la población urbana en la Argentina, está lejos todavía del umbral mínimo normativo, tal como lo indica la calificación alcanzada de 6,5. De todos modos, no deja de ser relevante la mejora sistemática observada desde 2004, cuando el puntaje era de 5,9, lo que significó entre un año y otro una mejora de 11% en la calificación (ver gráfico 1.2.1).

La evolución positiva del IDHyS es el resultado de la mejora que en el mismo sentido registraron los dos componentes que lo integran: el Índice de Condiciones Materiales de Vida (ICMV) y el Índi-

ce de Condiciones de Integración Humana y Social (ICIHyS). En el primer caso, la mejora fue de un 9% respecto a 2004, observándose un progreso de 7,0 a 7,6 puntos. En el segundo caso, el incremento fue algo mayor, de un 13%. Sin embargo, este último dato no debe ocultar el significativo déficit en el nivel de la integración humana y social de la población entrevistada. En efecto, mientras que en el año 2004 el valor en la escala era de apenas 4,8 puntos, en 2007 la calificación del índice todavía no supera los 5,4 puntos. Estos valores suponen la existencia de un marco de privaciones todavía importante en este espacio del desarrollo.

COMPONENTES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
CALIFICACIONES 2004/2007- Puntuación entre 0 y 10 (valores promedio)
Grado de cercanía al umbral mínimo normativo

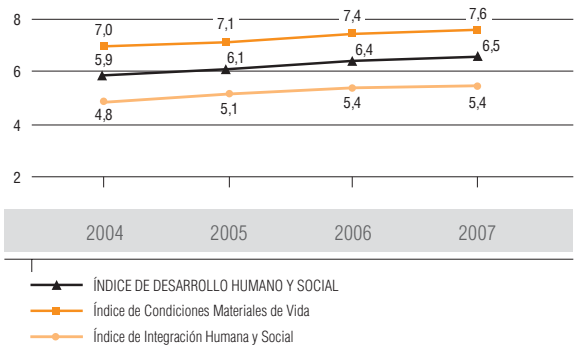

Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

Gráfico 1.2.1

COMPONENTES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
VARIACIONES INTERANUALES 2004/2007
(En porcentaje)

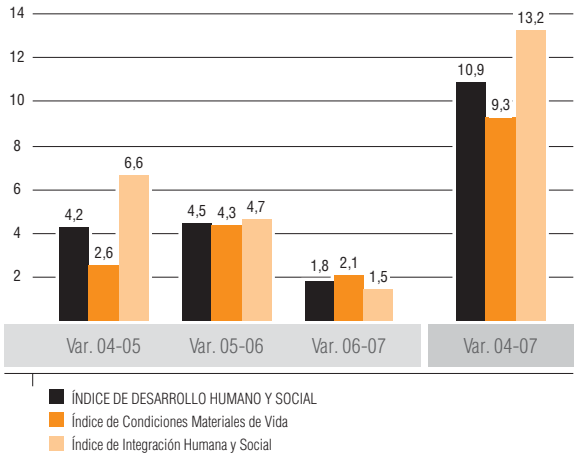

Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

Gráfico 1.2.2

El modo en que se comportaron las dimensiones que conforman tanto el IDHyS, como sus componentes, el ICMV y el ICIHyS, para cada uno de los años de estudio puede examinarse en el cuadro 1.2.1. De acuerdo con esta información, si bien se observa una misma tendencia positiva en todos los casos entre 2004 y 2007, las diferencias de grados entre dimensiones no dejan de ser significativas. Al respecto, contrastan, por una parte, el más alto grado de cercanía a la norma que presenta la dimensión Acceso a Recursos Públicos, 7,6 puntos en 2007; y, por otra, la mayor cercanía a la privación absoluta que presenta la dimensión Confianza Política, 4,1 puntos en el mismo año.

Asimismo, cabe observar que la trayectoria del desarrollo humano y social no ha sido homogénea durante todo el período analizado, sino que presentó una recuperación relativamente importante en los bienios 2004-2005 y 2005-2006, 4% y 5% respectivamente, para desacelerar su crecimiento entre 2006-2007 (menos de 2%). Si se observa desde esa misma perspectiva la evolución de las condiciones materiales de vida y de la integración humana y social, la tendencia es similar en ambos niveles, aún cuando la magnitud de las variaciones en cada uno de ellos es diferente (ver gráfico 1.2.2).

Por otra parte, resulta altamente relevante examinar los cambios registrados entre 2004 y 2007 al interior de la estructura social, así como las diferencias que se registran entre estratos socioeconómicos de la población. Como un signo positivo del proceso económico, social y político, los estratos que tuvieron mayores mejoras en las calificacio-

nes del IDHyS fueron el estrato muy bajo, con un 16% de recuperación, y el medio bajo, con un 13%. Sin embargo, a pesar de esta tendencia, la brecha en materia de desarrollo humano y social entre los extremos de la escala social (el 25% de la población con más bajo nivel socioeconómico y el 25% con más alto nivel), no varió de manera significativa, persistiendo una diferencia entre ambos de más de 2 puntos del índice (ver gráfico 1.2.3).

Pero estas diferencias encubren en realidad brechas aún más marcadas según el aspecto del desarrollo que se examine. Por ahora, cabe sólo destacar que incluso en el estrato medio alto existe un déficit de desarrollo humano y social relativamente importante, lo cual parece estar particularmente asociado a un déficit en materia de las condiciones de integración personal y comunitaria. Por el contrario, la reducción del déficit de desarrollo humano y social que se observa en la población del estrato socioeconómico muy bajo es el resultado, principalmente, de una mejora en los indicadores de las condiciones materiales de vida más que en las condiciones de integración personal y social.

Desde la perspectiva del nivel de educación, los sectores más favorecidos fueron los que se ubican en el escalón más bajo de la escala (con un 21% de mejora) y, en menor medida, los que completaron el nivel superior (12%). Asimismo, también resultó más favorecida la población residente en el Gran Buenos Aires (13%), a partir de lo cual se revirtió la situación comparativamente más desfavorable que se observaba en el año 2004 con respecto a las Ciudades del Interior del país. En igual sentido se registra una mejora algo mayor en la población de edad adulta (12%), lo cual hace posible que en el año 2007 el nivel de desarrollo humano y social sea similar en todos los segmentos de edad. La evolución de las calificaciones del índice marcó modificaciones positivas similares entre varones y mujeres y entre hogares familiares con núcleo completo y hogares no familiares (ver Anexo Estadístico AE1.1).

El progreso del Índice de Desarrollo Humano y Social no ha sido constante. Después de una importante recuperación entre 2004 y 2006, durante el último bienio se observa una llamativa retracción del mismo. Esta tendencia se presenta tanto al evaluar la evolución de las condiciones materiales de vida como al considerar los procesos de integración humana y social.

Un párrafo especial merece el análisis de las condiciones de integración humana y social (ICIHyS) cuya evolución positiva no permite apreciar, en primer lugar, los muy bajos niveles de desarrollo que persisten en la población urbana y, en segundo término, que la mejora registrada durante el período analizado fue resultado, fundamentalmente, de la evolución del índice de la dimensión Confianza Política y, más precisamente, del fuerte aumento que registró la confianza en el gobierno nacional. En este sentido es necesario relativizar la validez tanto de las mejoras alcanzadas en la mencionada dimensión, como también de los índices agregados que incluyen a este importante aspecto del desarrollo humano y social en su definición. Dada su importancia, este tema será tratado de manera especial cuando se aborde el examen del índice de Confianza Política.

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL POR ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO
CALIFICACIONES ANUALES 2004/2007 - Puntuación entre 0 y 10 (valores promedio)
Grado de cercanía al umbral mínimo normativo

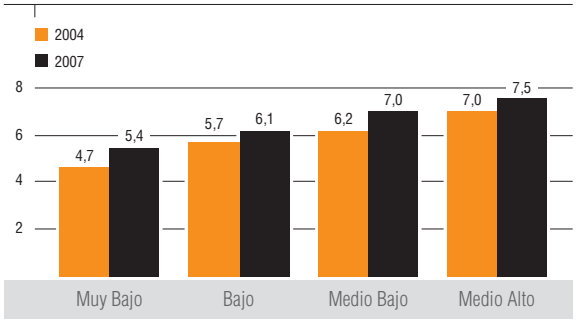

Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

Gráfico 1.2.3

La desigualdad persistente en el acceso a los mínimos normativos de desarrollo humano y social se pone de manifiesto en los valores del índice de 2007. Mientras que la clase media alta alcanzó una calificación promedio de 7,5 puntos, el estrato muy bajo se encuentra todavía a la mitad de la escala, 5,4 puntos. Ahora bien, las distancias observadas en ambos casos con respecto a los umbrales mínimos esperados refieren –tal como se podrá notar más adelante– a diferentes tipos de déficit en materia de desarrollo humano y social.

Por último, corresponde recordar que la distancia de alguna de las dimensiones objeto de estudio a su umbral mínimo, expresa una situación violatoria de algún derecho humano o social fundamental, lo cual significa la existencia de al menos alguna injusta privación según normas preexistentes a nivel nacional e internacional. Una situación de este tipo implica en los hechos estar afectando el derecho a una vida digna a una población, grupo o persona, inhabilitando al menos alguna de sus necesidades y capacidades de desarrollo humano y social. En este sentido, una norma básica ampliamente consensuada por la comunidad mundial predica que una justicia mínima demanda igualdad de oportunidades de origen, sin discriminación alguna, para todos los miembros de una sociedad.

En este sentido, cabe señalar que, según los datos obtenidos, la persistencia de un desigual acceso a condiciones básicas razonables de desarrollo humano y social parece haber sido –junto al progreso real que ofreció el crecimiento económico– uno de los rasgos característicos del período. Para una más precisa evaluación de esta situación, se aplicaron pruebas de dominancia estocástica a partir de las calificaciones logradas por las personas en el espacio integrado del desarrollo humano y social. Los resultados de estos ejercicios se resumen en las curvas de incidencia para el IDHyS (ver recuadro con Curvas de Incidencia sobre las calificaciones del IDHyS).

CUADRO 1.2.1
Índice del desarrollo humano y social y sus dimensiones
Grado de cercanía al umbral mínimo normativo

CALIFICACIONES ANUALES 2004/2007[1]
Puntuación entre 0 y 10 (Valores promedio)

	Serie histórica				Muestra ampliada[3]
	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007[2]	Año 2007
ÍNDICE INTEGRADO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	**5,9**	**6,1**	**6,4**	**6,5**	**6,4**
ÍNDICE DE CONDICIONES MATERIALES DE VIDA	**7,0**	**7,1**	**7,4**	**7,6**	**7,5**
• HÁBITAT, SALUD Y SUBSISTENCIA	7,3	7,3	7,7	7,8	7,9
• ACCESO A RECURSOS PÚBLICOS	6,7	7,0	7,3	7,4	7,2
• TRABAJO Y AUTONOMÍA ECONÓMICA	7,0	7,1	7,4	7,6	7,5
ÍNDICE DE CONDICIONES DE INTEGRACIÓN HUMANA Y SOCIAL	**4,8**	**5,1**	**5,4**	**5,4**	**5,3**
• CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PSICOLÓGICAS	5,7	5,9	5,9	6,0	5,9
• TIEMPO LIBRE Y VIDA SOCIAL	6,0	6,1	6,2	6,3	6,5
• CONFIANZA POLÍTICA	2,7	3,4	3,9	4,1	3,6

[1] El puntaje del indice se obtuvo mediante el método de escalamiento óptimo por componentes principales categóricas (CATPCA).
[2] Los resultados no incluyen las ciudades de Paraná y Rosario.
[3] Los resultados incluyen las ciudades de Paraná y Rosario.
Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

Las **PRUEBAS DE DOMINANCIA ESTOCÁSTICA DE PRIMER ORDEN** están graficadas en tres apartados en las siguientes páginas:

.01 PRIVACIONES EN EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL | **Pág. 42**

.02 PRIVACIONES EN LAS CONDICIONES MATERIALES DE VIDA | **Pág. 50**

.03 PRIVACIONES EN LAS CONDICIONES DE INTEGRACION HUMANA Y SOCIAL | **Pág. 68**

PRUEBAS DE DOMINANCIA ESTOCÁSTICA DE PRIMER ORDEN

APLICACIÓN AL ESTUDIO DE LAS PRIVACIONES RELATIVAS DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

El denominado método de las líneas es el método de medición más empleado en los estudios sobre la pobreza. Sin embargo, las estimaciones que éste arroja son particularmente sensibles a los criterios definidos para fijar los umbrales, a partir de los cuales se clasifica a una persona o a un grupo familiar en situación de privación. Estas discrepancias son especialmente problemáticas cuando se trata de efectuar comparaciones en el tiempo, entre grupos sociales o entre espacios geográficos con el objeto de identificar los dominios analíticos de mayor criticidad. Por ello se recomienda que las comparaciones sean adecuadamente robustas, en el sentido de que sean válidas con independencia del criterio empleado para establecer el umbral de privación.

Uno de los modos de asegurar la robustez de las medidas de desarrollo humano y social presentadas en este informe es someter la información resultante a las *pruebas de dominancia estocástica* (1), las cuales permiten determinar si las medidas de progreso o privación en un dominio de análisis son superiores o inferiores a otro dominio con independencia de los valores de los índices. Los gráficos presentados bajo el formato de recuadros a lo largo del texto hacen una aplicación concreta de estas pruebas con el objetivo de evaluar diferencias en los niveles de privación en materia de desarrollo humano y social entre años, estratos socioeconómicos y aglomerados urbanos.

En cada uno de ellos el eje horizontal describe los puntajes o calificaciones que asumen los índices estudiados, mientras que el eje vertical representa una medida agregada de privación, en este caso, el porcentaje acumulado de personas que registran calificaciones por debajo de cada uno de los puntajes posibles. Las líneas trazadas por tales frecuencias acumuladas se denominan curvas de incidencia. De manera adicional, los gráficos especifican la incidencia que registra cada dominio aplicando un umbral relativo como criterio de privación injusta. Este umbral se ilustra mediante una recta vertical ubicada para cada índice sobre un determinado puntaje. En esta ocasión, el umbral estimado –entre una amplia gama de criterios alternativos– corresponde a la calificación media lograda en el año 2004 por un segmento ubicado entre los percentiles 70-80 de la distribución poblacional ordenada por su nivel socio-educativo y socio-económico residencial. Este procedimiento propone como medida relativa de privación el nivel de desarrollo humano y social que presentaba, en el año base de esta investigación, un sector de clase media que disponía de un estándar de vida mínimo aceptable.

Pero más allá de la validez relativa de esta medida, el resultado de la misma no es robusto dado que depende del criterio adoptado. Por tal motivo es conveniente examinar la condición de dominancia de primer orden que ofrecen las curvas de incidencia. Tales pruebas permiten detectar en qué medida y bajo qué rango de valores la privación que sufre un dominio es más (o menos) elevada en comparación con otros. Para ello es necesario que su curva de incidencia se halle siempre por arriba (o por debajo) de la curva de otro dominio. Si estas curvas se interceptan el ordenamiento de privación no es claro, ya que la incidencia de un dominio respecto de la de otro resulta mayor en un nivel de la escala y menor en otro. Bajo estas condiciones de dominancia la comparación también deja de ser estadísticamente robusta.

(1) Ver Ravallion, M. "Poverty Comparisons", LSMS, Working Paper Nº 122, World Bank, 1995.

.01 .02 .03

PRUEBAS DE DOMINANCIA ESTOCASTICA DE PRIMER ORDEN*

PRIVACIONES EN EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

La **Figura 01 "A"** ilustra las curvas de incidencia para los años de estudio. Permite establecer que para un rango de calificación de 2 a 8 puntos la disminución del déficit de desarrollo humano y social a lo largo del período es independiente de la calificación que se defina para fijar el umbral de privación. Es de destacar que cualquiera de los puntos de la curva de incidencia del año 2007 comprendido en ese rango de calificación, el porcentaje de personas en situación de privación se halla siempre por debajo del porcentaje de personas correspondiente en la curva de incidencia del año 2004.

Tomando el umbral de 7,3 puntos surgido, como se dijo, de la calificación obtenida en el año 2004 por el grupo de clase media de comparación, se advierte que el porcentaje de personas de 18 años y más con déficit relativo de desarrollo humano y social en los principales centros urbanos del país se redujo 16 puntos porcentuales entre los años 2004 y 2007, pasando de 85% a 69% respectivamente.

La **Figura 01 "B"** expone las curvas de incidencia para el año 2007 de los aglomerados evaluados. Conforme al umbral de privación definido para este ámbito de evaluación (7,3 puntos de calificación), se advierte una situación comparativamente más desventajosa para los aglomerados Gran Rosario y Gran Córdoba (80%), seguida, en menor medida, por los aglomerados Gran Buenos Aires (72%) y Gran Mendoza (69%). Se desprende claramente que las diferencias entre centros urbanos son mucho más acotadas que las observadas en la comparación entre estratos socioeconómicos.

Finalmente, las **Figuras 01 "C" y 01 "D"** ilustran para los años 2004 y 2007 las curvas de incidencia correspondientes a los cuatros estratos socioeconómicos evaluados por el estudio: medio alto, medio bajo, bajo y muy bajo. En ambos casos se concluye que para un rango de calificación de 2 a 8 puntos el déficit de privación de desarrollo humano y social se reduce sensiblemente a medida en que se asciende en la estratificación social de manera independiente al valor definido en dicho rango.

Según el umbral de 7,3 puntos de calificación, el 96% de personas del estrato muy bajo se hallaba en situación de privación relativa de desarrollo humano y social en el año 2004, mientras que en el estrato medio alto ese porcentaje era de 63%. La brecha entre estos grupos se amplió en el año 2007, no por un aumento del déficit en el estrato muy bajo, que se mantuvo sin cambios, sino por una pronunciada disminución de la privación relativa del estrato medio alto, que se redujo a 39%.

** Ver "Aplicación al estudio de las privaciones relativas de desarrollo humano y social" en página 41.*

CURVAS DE INCIDENCIA SOBRE LAS CALIFICACIONES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

POR AÑOS

2004 2005 2006 2007

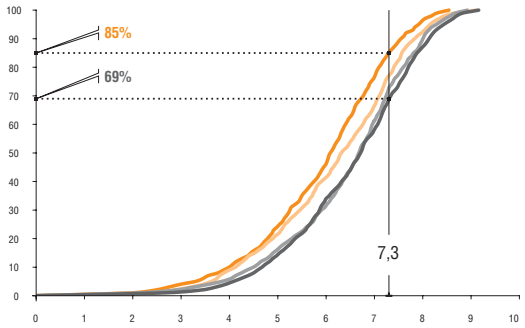

FIGURA 01 "A"

POR AGLOMERADOS

Gran Bs As Rosario Córdoba Mendoza Resto interior

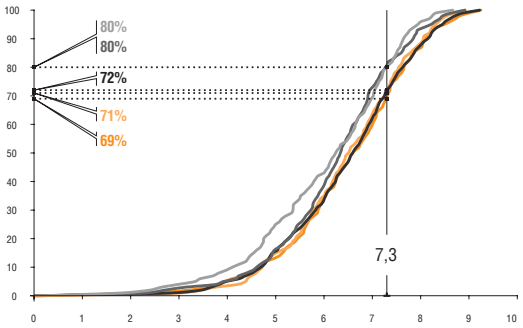

FIGURA 01 "B"

POR ESTRATO SOCIOECONÓMICO AÑO 2004

Medio Alto Medio Bajo Bajo Muy Bajo

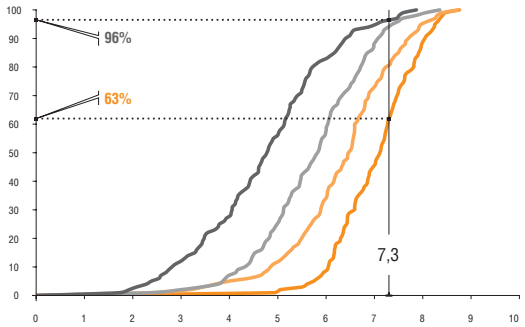

FIGURA 01 "C"

POR ESTRATO SOCIOECONÓMICO AÑO 2007

Medio Alto Medio Bajo Bajo Muy Bajo

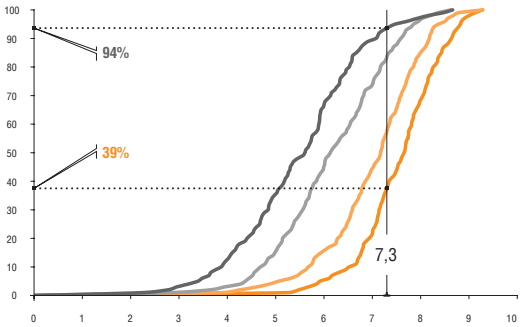

FIGURA 01 "D"